

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA, DISEÑA Y PRODUCE PROTOTIPOS TECNOLÓGICOS, DEL ÁREA DE CIENCIA Y AMBIENTE DEL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1887 DEL DISTRITO DE PACANGA, PROVINCIA DE CHEPÉN- UGEL CHEPÉN – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

SÁNCHEZ CÓNDOR, Evelyn Roxana

La Libertad- Perú

2018

Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE.....	3
1.2 Formulación del Problema Identificado.....	5
2. Diagnóstico:.....	8
2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1. Resultados cuantitativos	8
2.1.2. Resultados cualitativos	9
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo.....	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	13
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución.....	16
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada.....	20
5.1 Marco Conceptual.....	20
5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.....	20
5.1.1.1. Monitoreo Pedagógico.....	20
5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico.....	20
5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico.....	21
5.1.1.1.3. Instrumentos para el monitoreo pedagógico.....	21
5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico.....	22
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico.....	22
5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico.....	22
5.1.1.3. Evaluación del desempeño docente.....	22
5.1.1.3.1. Definición de evaluación	22
5.1.1.3.2. Tipos de evaluación.....	23
5.1.1.3.4. Instrumentos de evaluación.....	23
5.1.2 Área de Ciencia y Ambiente.....	25
5.1.2.1. Enfoque del Área de Ciencia y Ambiente.....	25
5.1.2.2. Competencia diseña y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno.....	26

5.1.2.3.1. Estrategia: aprendizaje basado en problemas.....	26
5.1.2.3.2. Estrategia: aprendizaje por proyectos.....	27
5.1.2.4. Materiales educativos para desarrollar la competencia.....	27
5.1.2.5. Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje	27
5.2 Experiencia Exitosa.....	28
6. Diseño de Plan de Acción	30
6.1 Objetivos.....	30
6.1.1 Objetivo general.....	30
6.1.2 Objetivos específicos.....	30
6.2. Matriz del Plan de Acción.....	30
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	35
8. Presupuesto.....	40
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	42
10. Lecciones Aprendidas.....	44
Referencias.....	

Índice de Figuras

<i>Figura 1. Árbol de problemas.....</i>	<i>7</i>
<i>Figura 2. Análisis de resultados de diagnóstico.....</i>	<i>11</i>
<i>Figura 3. Características del rol como líder pedagógico.....</i>	<i>15</i>
<i>Figura 4. Matriz del Plan de Acción.....</i>	<i>32</i>
<i>Figura 5. Matriz de monitoreo y Plan de Acción.....</i>	<i>36</i>
<i>Figura 6. Riesgos y medidas del Plan de Acción.....</i>	<i>39</i>
<i>Figura 7. Cuadro de presupuesto del Plan de Acción.....</i>	<i>40</i>

Introducción

El presente trabajo académico surge del análisis de la problemática observada en la Institución Educativa Inicial N°1887, esta tiene como propósito describir la situación actual, vale decir, los docentes muestran un escaso conocimiento en el enfoque del área de Ciencia y Ambiente; en esta competencia se diseña y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno, las que requieren ser mejoradas para que los estudiantes desarrollen sus capacidades, habilidades y que nuestros maestros demuestren su compromiso trabajando conjuntamente con sus directivos aplicando las buenas prácticas docentes.

El plan emerge de una problemática educativa generada por la dificultad en el escaso conocimiento del enfoque en el área de Ciencia y Ambiente durante la práctica docente, cuyas evidencias se observa en la programación de las sesiones de aprendizaje; en el primer acápite, se presenta la identificación de la problemática de la I.E con la participación y colaboración de toda la comunidad educativa, así también se relató el contexto de la realidad, a continuación se formuló el problema priorizado relacionado con el aprendizaje de los estudiantes. En el acápite 2 se recogió información durante el diagnóstico, donde se aplicaron instrumentos elaborados para tal finalidad como encuestas realizados a los padres de familia y entrevistas al personal docente cuyos resultados se examinaron a través del árbol de problemas.

En acápite 3 se alude a la caracterización del rol de líder pedagógico, apelando a las cinco dimensiones de Viviane Robinson que debe asumir el directivo, para mejorar y empoderar su liderazgo pedagógico, estableciendo metas, uso óptimo de los recursos, planificando, organizando y evaluando la práctica docente, así también se bosquejó la alternativa de solución que está relacionada al Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica la cual tiene una estrecha relación con los procesos de gestión escolar.

En el acápite 5 se fundamenta la alternativa de solución priorizada del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, que permitió lograr una mejora de la práctica docente, así como del área curricular de Ciencia y Ambiente y el enfoque de indagación y alfabetización científica vinculada directamente con la problemática. Se describe así mismo la experiencia exitosa de la sistematización de experiencias

significativas en Fe y Alegría que se realizó en algunos países de América Latina y que contribuyeron a mejorar la calidad de la educación.

En el acápite 6 y 7 se esboza el Plan de Acción considerando un objetivo general, objetivos específicos, así como también la matriz del Plan de Acción. Además se tiene en cuenta el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente a través de un plan de monitoreo y evaluación punto esencial para asegurar el logro de los objetivos planteados. En el acápite 8 se realiza el presupuesto para hacer una estimación de los recursos económicos necesarios para su ejecución.

En el acápite 9 se describe el proceso de elaboración del Plan de Acción realizado progresivamente durante el desarrollo de los cinco módulos trabajados en el diplomado donde se brindó orientaciones para su cimentación. Finalmente en el acápite 10 se describen las lecciones aprendidas que ayudaron en la planificación, organización y ejecución de la alternativa de solución que contribuyó al logro de la meta trazada que es mejorar la práctica docente y el logro de los aprendizajes previstos.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE

La Institución Educativa N° 1887 está ubicada en el centro poblado San José de Moro, del distrito de Pacanga, provincia de Chepén, a la fecha cuenta un terreno de 1,744 m², donde uno de los límites es con la carretera Panamericana Norte en el km. 702, lo que dificulta accesibilidad a la Institución Educativa, debido a que no hay un rompe muelles que facilite el tránsito peatonal, ocasionando accidentes de tránsito, a ello se le agrega que cercana a la Institución existe una acequia que es un afluente del río Chamán o “Río Loco” el cual durante la temporada de lluvias aumenta su caudal y provoca desbordes en el río y la acequia, dando lugar a la acumulación de agua y la proliferación de insectos como moscas y zancudos, originando enfermedades infecto contagiosas en la población y mayormente en los niños de la comunidad.

En esta zona, también se encuentra el Proyecto Arqueológico San José de Moro, en cuyas huacas se realizaron excavaciones y el hallazgo fue conocido a nivel mundial, es la Sacerdotisa que rendía culto al señor de Sipán, pertenecientes a la cultura Pre Inca, como son los Moches. Todo lo explicado puede ser usado con un fin pedagógico, enseñando a los estudiantes a aprender a resolver situaciones problemáticas, gestionando en las programaciones de unidades didácticas, sobre educación, seguridad vial y tránsito escolar; el cómo cuidar nuestro cuerpo a través de la formación de hábitos de aseo y orden; valorar el patrimonio cultural de la comunidad, aprendiendo primero a conocer las riquezas históricas existentes con visitas educativas, confección de ceramios, para enriquecer la labor educativa.

La población que atiende pertenece mayormente a un nivel socio económico y cultural insuficiente, cuya actividad principal es la agricultura. Los padres de familias trabajan durante todo el día, las madres de familia muchas de las veces lo hacen inter diario, lo que dificulta la atención a los niños y niñas sin dedicar tiempo a la construcción de los valores y el fortalecer el aspecto emocional de sus hijos que deben prevalecer en la unidad familiar. Esto ha generado que en muchos casos las maestras se encuentren solas en esta labor educativa, la cual debe ser necesariamente compartida con los padres de familia, para que esta resulte provechosa.

Su infraestructura consta de un cerco perimétrico, con dos aulas de material noble con techo aligerado, uno de material rústico, además de un módulo prefabricado, las mismas que están acondicionadas e implementadas para el proceso enseñanza aprendizaje, también cuenta con una batería de cuatro inodoros de SS.HH. dos para varones y dos para mujeres, asimismo un ambiente usado para comedor, un amplio patio para el juego libre y juegos recreativos. La Institución posee instalación eléctrica en todas las aulas para el uso de recursos tecnológicos.

Es una Institución Educativa Inicial multigrado, con una población estudiantil de ochenta y cinco estudiantes, entre las edades de tres a cinco años, los cuales se caracterizan por ser niños y niñas muy activos, inquietos, dinámicos amorosos, solidarios, creativos e imaginativos; sin embargo, la mayoría de ellos están acostumbrados a obedecer cuando los adultos les hablan en tono enérgico. Asimismo, cuenta con una plana docente de tres profesoras, una auxiliar de educación y una directora que es comprometida con la profesión docente, basada en el marco del buen desempeño a fin de mediar el aprendizaje de nuestros estudiantes y lograr la escuela que queremos, pero aún es necesario el empoderamiento de algunas docentes en conocimiento de los enfoques para mejorar la práctica pedagógica

Las fortalezas con las que cuenta la Institución Educativa, son aulas acondicionadas e implementadas con materiales educativos para una mejor calidad de enseñanza aprendizaje, docentes comprometidas, capacitadas, con estudios de diplomados y post grado en Maestría; también padres de familia organizados en Comités de Aula, de tutoría, CONEI, APAFA, CAE y Mantenimiento. Además, contamos con oportunidades como comité de vaso de leche, grupos de danzas folclóricas, instituciones educativas de primaria y secundaria, la agencia municipal, el proyecto arqueológico, con las que se coordina acciones para la realización de actividades educativas en beneficio de los estudiantes.

Se brinda, además, los servicios de preparación de desayuno escolar Qali warma, y el control del niño sano en coordinación con la Posta Médica de Pacanguilla. Se puede evidenciar que en la IE existen una gama de fortalezas y oportunidades que pueden ser utilizadas como recursos para promover el cambio y con una directora que inspire, propicie y confíe en el potencial institucional para superar las condiciones adversas que se presenten.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Al haber realizado y analizado las diversas acciones de monitoreo, planificación anual, revisado los registros y actas de evaluación, a fin de ver la situación actual y real en la que se encuentra la Institución Educativa, se ha llegado a la convicción de que existe el siguiente problema “Bajo nivel de logro de Aprendizaje en la competencia diseña y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno en el Área de Ciencia y Ambiente en los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la IE N°1887 del distrito de Pacanga de la UGEL – Chepén”

Dentro de las causas que están originando el problema tenemos, como primera causa el escaso conocimiento del uso de materiales educativos del área de Ciencia y Ambiente por parte de las docentes. El factor relacionado a esta causa se vincula con la capacidad docente, dado que desconocen cómo hacer uso pertinente de los materiales educativos, muchas veces por la falta de interés de algunas profesoras o por la falta de talleres de capacitación sobre el uso correcto de estos materiales, esto trae como consecuencia el inadecuado uso de los materiales educativos en las sesiones de aprendizaje. Para revertir esta situación se realizarán talleres de capacitación sobre elaboración de materiales con la participación de los padres de familia.

Como segunda causa tenemos el desconocimiento del enfoque del área: diseña y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno por parte de las docentes, siendo uno de los factores relacionados a ella la poca motivación por auto capacitarse y la mejora continua; otro factor es el desarrollo de la capacidad profesional docente, por el escaso conocimiento de los procesos didácticos del área para desarrollar las sesiones de aprendizaje, lo que ha generado que sean poco significativas. Por esta razón se harán jornadas de reflexión, círculos de inter aprendizaje, comunidades de aprendizaje.

La tercera causa que genera este problema es también que los niños y niñas no cumplen con las normas de convivencia en el aula por la desmotivación durante la sesión de enseñanza aprendizaje, cuyo factor vinculante es la Gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras, lo que trae como consecuencia que los estudiantes generen el desorden, el no cumplimiento de los acuerdos de convivencia

en el aula y las conductas inadecuadas en los niños de la sección. Con apoyo de los aliados se promoverán charlas sobre la promoción de normas.

La cuarta y última causa que genera el problema es el incumplimiento del Plan de monitoreo directivo por tener sección a cargo y no poder observar el proceso enseñanza-aprendizaje, el factor relacionado es el MAE, debido a las múltiples ocupaciones asignadas al directivo, no se cuenta con el tiempo para realizarla en forma eficiente, así como la asesoría crítico reflexiva después del desarrollo de los procesos didácticos, lo que trae como consecuencia que las docentes no cumplan con sus funciones adecuadamente, como es planificar las sesiones de aprendizaje, preparar el material educativo, el uso de los kits de materiales del área y la improvisación en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Para dar solución a los problemas presentados es necesario conocer y aprovechar las fortalezas y oportunidades que tiene la institución, como el compromiso de las profesoras de mejorar su desempeño docente a través de auto capacitaciones, círculos de inter aprendizaje, comunidades de aprendizaje y trabajo colegiado para optimar su desenvolvimiento, con aulas acondicionadas e implementadas para el proceso pedagógico. Además, contar con el apoyo de aliados en la elaboración y confección de materiales educativos con recursos de la comunidad y con profesionales que aporten con capacitaciones.

De igual manera contar con un Liderazgo Directivo que brinda la iniciativa, respeto y confianza que permita la promoción de las normas de convivencia en el aula para generar un clima escolar saludable, así como también se compromete a organizar sus actividades y sobre todo el tiempo para realizar de manera oportuna, eficiente y eficaz el Monitoreo y Acompañamiento pedagógico que contribuya al logro de los aprendizajes de los estudiantes y a la mejora de la calidad educativa.

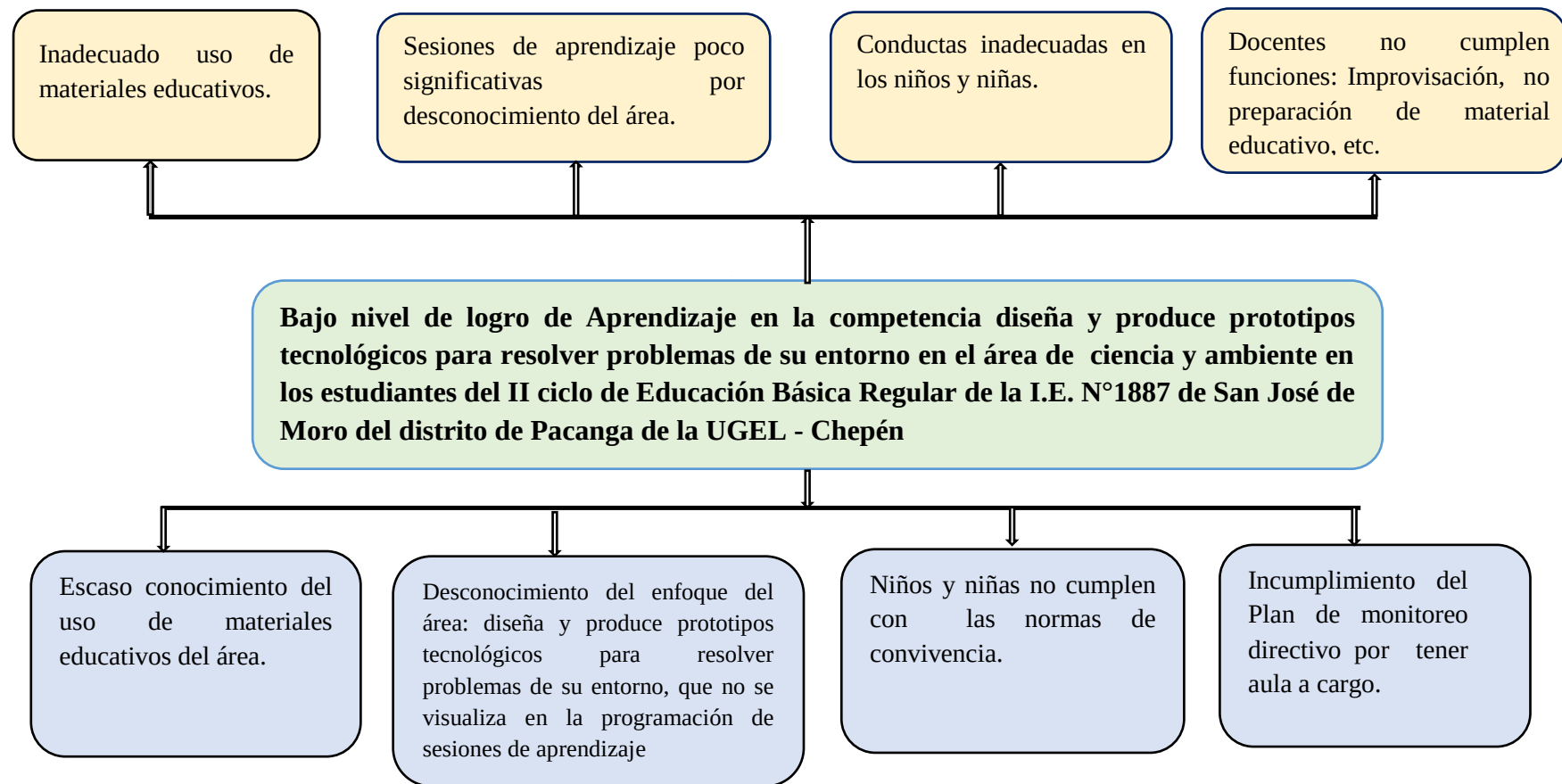


Figura 1.-Árbol de problema

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

El diagnóstico permitió priorizar el problema “Bajo nivel de logro de aprendizaje en la competencia diseña y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno en el área de Ciencia y Ambiente en los estudiantes del II ciclo de EBR de la IE N°1887 del distrito de Pacanga de la UGEL – Chepén”. Para lo cual se aplicaron instrumentos de recojo de información. En el proceso cuantitativo, se emplearon técnicas como la observación, en la cual se utilizó una ficha de monitoreo; y para el proceso cualitativo, la encuesta, donde se aplicó un cuestionario y el grupo focal con una guía de preguntas, obteniendo resultados poco satisfactorios en los aspectos del enfoque del área de Ciencia y Ambiente, uso de los materiales educativos, el cumplimiento de normas de convivencia y el monitoreo.

2.1.1 Resultados cuantitativos. Con referencia al uso de los materiales educativos seleccionados para la sesión de aprendizaje, se observa que el 66.7 % de los ítems aplicados a las docentes monitoreadas lograron un nivel de proceso, seguidamente un porcentaje de 33.3 % está en inicio, esto permite afirmar que presentan limitaciones en su utilización durante las sesiones de aprendizaje, lo cual expresa que no se utilizan de manera oportuna y adecuada los materiales, esto es por el desconocimiento de su uso.

En relación al conocimiento del enfoque del área y uso de estrategias didácticas, estos resultados nos permiten indicar que el 66.70 % están en proceso y 33.30 % en el nivel de inicio, lo cual significa que las docentes presentan deficiencias para planificar actividades de aprendizaje del área de Ciencia y Ambiente que consideren el enfoque y las estrategias didácticas, generando improvisación en las actividades que realizan y por el desconocimiento del enfoque del área.

A cerca de, si se propicia el cumplimiento de normas de convivencia durante la sesión de aprendizaje, se observa que el 66.7 % de ítems aplicados docentes se ubican en el nivel de proceso, seguidamente tenemos un porcentaje de 33.3 % se encuentran en el nivel de inicio. Estos resultados nos permiten afirmar que las docentes presentan dificultad para promover el cumplimiento de las normas de convivencia en sus estudiantes debido a que algunas docentes no perseveran en promocionarlas.

2.1.2 Resultados cualitativos. De los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a las docentes se concluye que la directora no realiza el monitoreo y acompañamiento por la falta de tiempo ya que debe atender sección a cargo, sin embargo, se aplica una ficha de autoevaluación docente tres veces al año en forma opinada, además se hace la reflexión de los resultados obtenidos para adoptar medidas de cambio o mejora en nuestra labor educativa. También hay que señalar que los resultados que se obtienen son subjetivos o parciales, por lo cual es importante realizar el monitoreo según se precisa en el MBD Directivo que el director debe monitorear y orientar a los docentes para la aplicación de materiales y recursos educativos pertinentes a la práctica pedagógica.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo

Luego de haber priorizado el problema: bajo nivel de logro de aprendizaje en la competencia diseñar y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno en el área de Ciencia y Ambiente en los estudiantes del II ciclo de Educación Básica Regular de la IE N°1887 y meditar sobre los resultados cuantitativos obtenidos.

En lo referente al uso de materiales y recursos educativos se determinó que las docentes no usan adecuadamente los medios y materiales porque tienen limitada capacidad para su uso didáctico; lo cual está relacionado con los procesos de gestión de la IE, PE01.3 formular el PAT, PE03.2 evaluar los procesos de la IE, PE03.3 adoptar medidas para la mejora continua. Por lo que no se cumpliría con el compromiso 1 de gestión escolar, progreso anual de los aprendizajes. Así como con el MBD Directivo dominio 1 gestionar las condiciones para mejorar los aprendizajes y la competencia 3 favorecer las condiciones que aseguren aprendizajes de calidad en todos los estudiantes para gestionar con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.

En otro de los resultados, conocimiento del enfoque, las docentes tienen poco manejo del enfoque del área de Ciencia y Ambiente por ello es necesario que mejoren su práctica pedagógica en lo referente al desarrollo de los procesos didácticos. Ello tiene relación con el proceso de gestión PO03.1 desarrollar trabajo colegiado para mejorar el desempeño docente. Así como con el compromiso de gestión 1 progreso

anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la I.E; y con el dominio 2 orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, competencia 5 donde se promueve la mejora de la práctica pedagógica a través de la formación continua para asegurar los logros de aprendizaje del MBD Directivo.

Frente al resultado de que si se propicia el cumplimiento de normas de convivencia durante la sesión, se establece que las profesoras no perseveran en la práctica y promoción de las normas durante las sesiones de aprendizaje, por lo que se concluye que las docentes deben hacer énfasis en propiciar normas para la mejora de la convivencia en el aula y lograr mejores aprendizajes en un ambiente positivo, ello tiene conexión con el proceso de gestión PO05.1, promover la convivencia escolar, y con el dominio 1 que habla acerca de la gestión de las condiciones para ir mejorando los aprendizajes y la competencia 2, promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad, así como un clima escolar basada en el respeto.

En el resultado cualitativo se concluyó que la directora no desarrolla el proceso monitoreo y acompañamiento de forma eficiente y eficaz por la falta de tiempo ya que debe atender aula a cargo; esto concuerda con el proceso de gestión PS01.2 monitorear el desempeño y el rendimiento, PS01.3 fortalecer las capacidades y PO03.3 realizar el Acompañamiento Pedagógico, por ende no se cumple con el compromiso de gestión 4 Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la IE; y también con el dominio 2 Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, competencia 5 donde se promueve la mejora de la práctica pedagógica a través de la formación continua para asegurar los logros de aprendizaje del marco del buen desempeño directivo.

Por ello, el reto del Líder Pedagógico con el compromiso de las docentes es elevar el nivel de desarrollo en la competencia diseñar y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno en el área de Ciencia y Ambiente en los estudiantes del II ciclo de EBR de la IE N°1887. Es así que la orientación para la mejora de los aprendizajes se implementa con el Acompañamiento sistemático del proceso enseñanza aprendizaje en el interior de la escuela. Ello implica los siguientes desafíos: implementar el uso adecuado de los materiales educativos empoderar a las docentes en el conocimiento del enfoque del área, promover el cumplimiento de las normas de convivencia en las sesiones de aprendizaje y fortalecer el monitoreo directivo.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
Bajo nivel de logro en la competencia diseña y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno en el área de Ciencia y Ambiente en los estudiantes del ii ciclo de la institución educativa n° 1887 del distrito de Pacanga, UGEL-Chepén	Resultados cuantitativos: Estos resultados nos permiten afirmar que 2 docentes se encuentran en nivel de proceso y 1 docente se ubica en el nivel inicio por lo que presentan limitaciones para utilizar los materiales educativos en las sesiones de aprendizaje, lo cual significa que no utilizan de manera oportuna los materiales. Estos resultados nos permiten afirmar que el 66.70 % equivale a 2 docentes y 33.30 % comprende a 1 docente se ubica en el nivel de proceso e inicio lo cual significa que las docentes presentan deficiencias en la planificación de las sesiones de aprendizaje según el enfoque del área generando improvisación en las actividades que realizan y esto se debe al desconocimiento y/o que las estrategias planificadas no responden a los procesos didácticos del área. Estos resultados nos permiten afirmar que 2 docentes que se encuentran en nivel de proceso y 1 docente se ubica en el nivel inicio en el aspecto propicia cumplimiento de normas de	PE01.3 Formular el PAT PE03.2 Evaluar los procesos de la I.E. PE03.3 Adoptar medidas para la mejora continua PO03.1 Desarrollar trabajo colegiado. PO05.1 Promover la convivencia Escolar	Compromiso 1 Progreso Anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE Compromiso 5 Gestión de la convivencia escolar en la I.E.	DOMINIO 1 Competencia 1 Conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, y con orientación hacia el logro de metas de aprendizaje. Competencia 3 Favorece las condiciones operativas que aseguran aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y

	convivencia en un ambiente en las sesiones de aprendizaje, lo nos indica que las docentes presentan limitaciones para propiciar el cumplimiento de las normas de convivencia en sus estudiantes.	PS01.3 Fortalecer capacidades		eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos
	Resultados cualitativos: En los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a las docentes se concluye que la directora no realiza el monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica por la falta de tiempo ya que debe atender sección a cargo.	PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico. PS01.2 Monitorear el desempeño y el rendimiento PS01.3 Fortalecer las capacidades.	Progreso Anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE Compromiso 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE	DOMINIO 2 Competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su IE a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta a fin de alcanzar el logro de los aprendizajes.

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.

Para definir los atributos de un directivo y fortalecer el Liderazgo Pedagógico se recurre a las dimensiones del liderazgo de Viviane Robinson citado en el texto del Módulo 1 Dirección Escolar (MINEDU 2016a, p. 30), para identificar situaciones que nos ayuden a mejorar continuamente la Institución Educativa. En los párrafos siguientes se analizan cada una de las dimensiones de la autora, donde se permiten exponer posibles estrategias de solución como la proposición de metas, uso de recursos, el planeamiento y la promoción de los aprendizajes en ambientes seguros.

En relación a la primera dimensión sobre el establecimiento de metas y expectativas, se considera que las docentes a partir de la auto reflexión sobre la práctica pedagógica, se proponen metas sobre la mejora de los resultados, es decir, del logro de los aprendizajes de los estudiantes, haciendo uso adecuado y pertinente de las herramientas pedagógicas, el uso de estrategias innovadoras, la fomentación de las normas en la sección para optimar la convivencia escolar y el clima institucional, que utilicen de manera oportuna, eficiente y eficaz los medios y materiales educativos proporcionados por el MINEDU en las sesiones de aprendizaje, y que para ello realicen jornadas de reflexión, círculos de interaprendizaje, trabajo colegiado y se creen comunidades de aprendizaje.

En la dimensión del uso estratégico de recursos, el directivo como Líder Pedagógico, se va a promover el buen uso y conducción de los recursos institucionales con un sentido netamente pedagógico, promoviendo así, el acondicionamiento, la implementación y equipamiento de aulas y ambientes educativos, para brindar un mejor servicio a los estudiantes. El empoderamiento directivo permite tener una visión clara de las bondades de tener docentes comprometidos en la adecuada utilización del tiempo y alineadas en el uso de los patrimonios y recursos institucionales en beneficio del progreso de la calidad educativa.

Según la dimensión de planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza del currículum, el directivo debe realizar en forma permanente, como son el Monitoreo y Acompañamiento al docente, para reflexionar sobre el proceso enseñanza aprendizaje con las docentes, coordinar y revisar con ellas el diseño curricular básico para secuenciar y articular capacidades a desarrollar por edades,

realizar el monitoreo permanente para recoger la información de la experiencia docente y realizar la retroalimentación en caso de docentes que necesitan optimizar su práctica con el destino de mejorar los aprendizajes previstos.

En esta dimensión el director como Líder Pedagógico debe promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes desarrollando estrategias de sensibilización y concientización sobre la concepción certera de los enfoques de las diferentes áreas, y estrategias innovadoras, realizar la autogestión, permitir espacios de auto reflexión docente, talleres de autoaprendizaje, trabajo colegiado, círculos de inter aprendizaje, y comunidades de aprendizaje. Concientizarlo de que si bien es bueno recibir capacitaciones externas, no es necesario de esperar que otros lo hagan si disponemos de muchas herramientas pedagógicas en que apoyarse para enriquecer la práctica docente y profesional, para afianzar las primeras y mejorar las segundas.

La quinta dimensión es garantizar un ambiente seguro y de soporte, esta dimensión al parecer la más indispensable para desplegar un proceso enseñanza aprendizaje eficiente y eficaz, tanto para las docentes y los estudiantes, es la manera más efectiva de que las docentes desarrollen su práctica pedagógica y los estudiantes aprendan mejor, en un ambiente seguro, ordenado y de respeto, donde se promuevan los acuerdos de aula, donde se cumplan los acuerdos de convivencia y se desenvuelvan en un clima institucional favorable.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas	Proponer las metas de la Institución en el PEI y PAT para el logro de aprendizajes. Capacitar a las docentes en el uso adecuado del enfoque, herramientas pedagógicas de medios y materiales, y el fomentar normas.	- En los documentos de gestión como el PEI se enmarca la visión y misión institucional, en el PAT los compromisos de gestión, todo centrado en el logro de aprendizajes, para ello se establecen metas en este caso la mejora en el desarrollo de las competencias de Ciencia y Ambiente para el año 2017.
Uso estratégico de recursos	-Un buen uso de los recursos institucionales, con finalidad educativa, promoviendo el acondicionamiento, implementación y equipamiento de los ambientes educativos.	-Al tener aulas adecuadas, acondicionadas se brinda un mejor servicio educativo, para que los estudiantes se sientan motivados y estimulados en ambientes cómodos y así se logren los aprendizajes.
Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza del curriculum	-Debo realizar el Monitoreo y Acompañamiento a las docentes de manera oportuna y permanente	-Permite el recojo de la información de las necesidades educativas, realizar la retroalimentación, para mejorar el desempeño docente.
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes	-Desarrollar estrategias de sensibilización que permitan espacios de auto reflexión, círculos de interaprendizaje, comunidades de aprendizaje.	-Las docentes deben ser conscientes del papel que desempeñan en el proceso educativo y la importancia de estar bien preparadas para asumir el compromiso de mejorar su desempeño docente.
Garantizar un ambiente seguro y de soporte.	-Brindar a la comunidad educativa un ambiente ordenado, seguro, de respeto, promoviendo las normas de convivencia	-El desenvolverse en un buen clima escolar propicia el mejor desarrollo profesional y brinda un mejor ambiente para el aprendizaje de los estudiantes.

Figura 3. Cuadro de características del rol como líder pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Al haber culminado el análisis de las alternativas de solución frente al problema priorizado se ha llegado a la conclusión que la más apropiada para afrontar este problema es la implementación del plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Ciencia y Ambiente. Esta solución va a permitir un elevado impacto en el producto de aprendizaje de los estudiantes al tener maestras preparadas, aulas implementadas, al cambiar a una institución dinámica y transformadora, de seres humanos competentes. Como líder permite organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la escuela, a través de la intervención en la gestión curricular en un ambiente de convivencia sana y segura, además con un Monitoreo y Acompañamiento directivo.

A través del MAE se debe avalar la práctica pedagógica atendiendo las demandas y expectativas de las docentes, teniendo en cuenta las características del contexto donde se desarrolla la labor educativa; es así que la institución educativa está ubicada en el Centro Poblado San José de Moro, cuya actividad principal es la agricultura, en uno de sus lados limita con la carretera panamericana norte, hecho que ocasiona muchas veces accidentes de tránsito; a poca distancia de la institución pasa el río Chamán y una acequia que se desbordan en temporada de lluvia originando enfermedades infecto contagiosas en la población y en especial en los niños.

En esta zona se encuentran algunos potenciales, como las huacas donde se realizó el hallazgo de la sacerdotisa perteneciente a la cultura Moche; terrenos agrícolas, y la crianza de animales, etc. Es ineludible abordar esta realidad con un fin pedagógico, enseñando a los educandos a aprender a resolver situaciones problemáticas, gestionando en las programaciones curriculares, proyectos que nos lleven a la solución de problemas del enfoque de indagación y alfabetización científica y que nos conduzcan al cuidado del medio ambiente a través de elaboración de prototipos con material reciclable y en la elaboración de los ceramios, promoviendo las normas de convivencia, etc. Esto se logrará con la participación activa y perseverante de la comunidad educativa.

El directivo como Líder Pedagógico en el proceso del MAE debe definir, diseñar y evaluar la propuesta de solución a través del ejercicio de sus funciones; como

planificar metas y expectativas para el logro de aprendizajes, realizando de manera permanente el monitoreo, entablando una coordinación y participación con los docentes, siendo indispensable la creación de espacios para la auto reflexión de la práctica docente y realizar la retroalimentación a través de jornadas de reflexión, comunidades profesionales de aprendizaje, el trabajo colegiado, desarrollo de talleres para el uso adecuado y pertinente de las herramientas pedagógicas, el uso de estrategias innovadoras, el uso eficiente y efectivo de los materiales educativos proporcionados por el MINEDU, el buen uso de los recursos de la escuela.

Paralelo a ello debe ofrecer ambientes adecuados, implementados y equipados para ofrecer un servicio de calidad a los estudiantes, la promoción de las normas de convivencia escolar en el aula y a nivel de escuela, para la optimización del clima institucional, basados en fomentar los valores y el respeto mutuo, con la participación de los padres de familia y comunidad. De acuerdo con lo expresado líneas arriba, el director como líder, es el promotor de las buenas prácticas educativas en ambientes ordenados y saludables.

Al implementar el plan del MAE de la práctica pedagógica, se produce una vinculación con los procesos de gestión escolar involucrados, lo cual genera un valor. En la dirección y liderazgo al formular el PAT (PE01.3) y evaluar los procesos de la IE (PE03.2) cuyo resultado se evidencia en la planificación de las actividades, para luego evaluarlas, y adoptar medidas para la mejora continua (PE03.3), ello va a contribuir en el desarrollo pedagógico y gestión de la convivencia escolar al (PO03.3) realizar acompañamiento pedagógico, (PO03.1) desarrollar un trabajo colegiado y (PO05.1) promover la convivencia escolar. Lo que va a permitir que las docentes mejoren su práctica usando estos espacios de reflexión y comunidades de aprendizaje.

Esto va a brindar un soporte al funcionamiento de la IE al (PS01.2) monitorear el desempeño y rendimiento y (PS01.3) fortalecer sus capacidades de las maestras al tener un mejor conocimiento de enfoques, manejo adecuado de estrategias, materiales y recursos de enseñanza aprendizaje, así como de optimar la convivencia en el aula con nuevas formas de practicar las normas, mejorando la calidad educativa. Todo lo explicitado converge en la visión de la institución educativa que es el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Así mismo al poner en práctica cada uno de estos procesos en el MAE, también se está abordando los compromisos de gestión escolar; es así que al tomar en el proceso de gestión y liderazgo: la formulación del PAT y evaluar los procesos de la

IE. así como en el desarrollo pedagógico de la convivencia escolar a través del acompañamiento con un trabajo colegiado y promoviendo las normas de convivencia se está cumpliendo en primer lugar con el compromiso 4 que es acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la I.E. en segundo lugar con el compromiso 1 que es el progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes y por último el compromiso 5 que es gestión de la convivencia escolar.

Con relación entre el MAE la gestión curricular, el marco del buen desempeño directivo y los compromisos de gestión escolar todos ellos son convergentes en sus propósitos que es la mejora de la calidad educativa. El MAE tiene como propósito fundamental la mejora de la práctica docente y ello conlleva a la mejora de los aprendizajes en el área de Ciencia y Ambiente; esta alternativa permite medir a través de instrumentos como se está ejecutando la gestión curricular enfocada en la manera eficaz y eficiente de usar los recursos humanos, materiales y de tiempo para lograr los objetivos y metas trazadas en este caso también los aprendizajes. Y en cuanto a los compromisos de gestión escolar se refiere al cuarto compromiso que es monitorear y acompañar la práctica docente en la IE centrada logro de los aprendizajes.

El Líder Pedagógico debe poseer habilidades comunicativas como la comunicación asertiva, y la práctica de la escucha activa para mantener un trato horizontal y propiciar el trabajo colaborativo, la participación democrática a través de la generación de espacios para la toma de decisiones con todos los actores de la comunidad educativa a fin de lograr los aprendizajes previstos en un ambiente de respeto, estímulo, colaboración mutua y de estimación a la diversidad.

La directora, profesoras, personal auxiliar, estudiantes y padres de familia tienen una acción primordial que es crear las condiciones adecuadas para el aprendizaje en ambientes acondicionados, e implementados. Por ello las docentes deben realizar los procesos de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar el resultado del desarrollo de las competencias del área de Ciencia y Ambiente, apoyados en un trabajo coordinado y cooperativo con los padres de familia, con la finalidad de lograr los aprendizajes esperados.

El directivo como líder, debe promover la autoevaluación a fin de incentivar en las profesoras la capacidad de autoanalizar y autocriticar su propio trabajo a través de la ficha de autoevaluación; además la coevaluación o evaluación entre pares para recoger información que sirva de complemento a la autoevaluación. También realiza la heteroevaluación para reflexionar sobre la práctica docente. Estos resultados serán

contrastados con los obtenidos en la medición de los resultados del logro de aprendizajes de los estudiantes, y de esta manera se identifiquen las dificultades o necesidades y llevar a cabo la retroalimentación de manera pertinente y eficaz a las docentes.

La directora de la institución educativa, actualmente muestra dificultad para poner en práctica el plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente, por ello debe aceptar riesgos como el no disponer de tiempo y realizar el proceso de monitoreo por tener aula a cargo, así como el crear espacios para la auto reflexión y autogestión, el trabajo colegiado, la conformación de comunidades de aprendizaje, para afrontar estas dificultades debe organizar el tiempo, planificar las actividades en forma consensuada que permitan promover el monitoreo y acompañamiento pedagógico en un ambiente de seguridad, respeto y confianza entre directivo y docentes.

Con esta alternativa de solución, que es un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica, se logrará dar solución a la problemática identificada en la institución educativa la cual está afectando directamente los aprendizajes de los estudiantes, y así revertir la situación actual dando respuesta a las necesidades de aprendizaje de las docentes con la finalidad de vigorizar sus capacidades en el desarrollo de las competencias del área de Ciencia y Ambiente.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

El presente acápite contiene las diferentes referencias teóricas que sustentan la alternativa de solución priorizada en nuestro trabajo académico sobre Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. Esta alternativa de solución va a permitir realizar un diagnóstico acerca del desempeño docente y tomar de decisiones en base a los resultados obtenidos en este proceso.

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico. Esta alternativa va admitir el proceso de recojo y análisis de información de los procesos pedagógicos desarrollados en el aula, para identificar fortalezas y debilidades en la práctica docente.

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* El monitoreo pedagógico se define como “el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones” (MINEDU, 2014, p. 50). De acuerdo con esto, es importante porque permite el recoger la información de la práctica educativa en el desarrollo de las competencias del área de Ciencia y Ambiente de los estudiantes de educación inicial para identificar logros y aspectos difíciles a ser tocados en el Plan de Acción.

El monitoreo es un proceso que permite la tomar decisiones para la mejora de la gestión. Se trata de un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: (a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros. (MINEDU, 2014).

Para el Ministerio de Educación la mayor preocupación es preocuparse por el desarrollo profesional de los docentes, supervisando de manera continua su práctica pedagógica y evaluando los aprendizajes de los educandos teniendo en cuenta los

resultados logrados en la formulación de las metas educativas de la institución. Según esta cita el monitoreo es un proceso constante, continuo, no solo de observación del desempeño del maestro sino también para evaluar los logros obtenidos a nivel de institución. (MINEDU, 2017a).

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo*. Se conocen muchas estrategias de monitoreo de las que se pueden hacer uso para hacer el recojo de la información y la toma de decisiones con respecto al desempeño docente. Teniendo en cuenta las características del contexto de la institución educativa, así como las necesidades formativas de los docentes, la estrategia de monitoreo más pertinente y eficaz es:

-*Autogestión*. Es un proceso continuo, permanente y de carácter personal que parte de la meditación crítica y colaborativa del maestro, así como del conocimiento de sus características y la de los estudiantes, Como su nombre lo dice es el propio docente quien realiza la evaluación de su desempeño según los indicadores propuestos para determinar el nivel alcanzado y lo que le falta alcanzar para el logro de una buena práctica pedagógica a partir de la reflexión de su actuar y los resultados obtenidos.

- *Observación entre pares*. Por la cual un docente visita a otro que tiene dificultades con el propósito de la construcción colegiada de los saberes pedagógicos en una interacción de confianza y aporte mutuo.

5.1.1.1.3. *Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente*. Los instrumentos que se pueden usar para el recojo de la información y que permitan evidenciar las fortalezas y dificultades del proceso enseñanza de los docentes pueden ser:

- *Ficha de Autoevaluación*. Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia de Ciencia y Ambiente, así como el cumplimiento de acuerdos de convivencia en el aula.

- *Cuaderno de campo*. Es un cuaderno de apuntes donde el docente anota de manera detallada las reflexiones que hace durante el desarrollo de su práctica docente. Esto permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales docente-estudiantes, estudiantes-estudiantes, que ocurren en el aula dentro en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir en él dibujos, bocetos o esquemas.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico. Se realiza esta acción para complementar la información obtenida en el monitoreo, y que el docente pueda identificar sus fortalezas y debilidades y recibir asesoría para mejorar su práctica educativa.

5.1.1.2.1. *Definición de acompañamiento pedagógico.* Se la define como una estrategia que consiste en:

Brindar soporte técnico y afectivo (emocional – ético y efectivo), para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre la práctica pedagógica y de gestión de la escuela. (MINEDU, 2017b, pag.42)

Esto nos dice que el acompañamiento pedagógico es un proceso formativo que brinda soporte técnico afectivo centrado en el desarrollo de capacidades docentes a través de la reflexión sobre su práctica pedagógica para la mejora continua, mediante la asesoría técnica y afectiva con una comunicación asertiva que genera compromisos de cambio y lograr la autonomía profesional.

5.1.1.2.2. *Estrategias de acompañamiento pedagógico.* Se hace referencia a las estrategias que se utilizarán en el proceso de acompañamiento teniendo en cuenta las características de la institución educativa.

- *Círculos de inter aprendizaje.* Son espacios creados para el intercambio de experiencias y aprendizaje entre docentes y directivos de la misma escuela o comunidad educativa, en los cuales se enfocan colectivamente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Se vigoriza la comunicación, el trabajo en equipo o cooperativo, la socialización de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión, reflexión, consensos y la resolución de la problemática educativa.

- *Pasantías.* “...Tiene por finalidad observar directamente diversos aspectos de la acción pedagógica visitada para reflexionar, conocer nuevas estrategias y mejorar la praxis de los profesores participantes”. (MINEDU 2016b).

5.1.1.3. Evaluación del desempeño docente. Es un proceso permanente de la gestión escolar por lo que su fundamentación teórica la estamos refiriendo del Texto Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MINEDU, 2017b).

5.1.1.3.1. *Definición de evaluación.* Es el proceso periódico y terminal que contribuye a la mejora la calidad de la enseñanza. Cuando un docente conoce sus debilidades y fortalezas, se hace fundamental la mejora de su desempeño y se convierte en una motivación para poder plantearse metas de superación profesional.

Esta evaluación no se debe convertir un elemento de control sino una ayuda para que el docente optimice su desempeño, una evaluación de calidad está al servicio de los aprendizajes y no solo a la gestión del sistema (UNESCO, 2002). Partiendo de este concepto la evaluación requiere de una reflexión constante del maestro para identificar sus fortalezas y debilidades en la práctica docente además permite ver la eficacia con que el docente llega a los estudiantes contribuyendo a la mejora de la calidad educativa.

5.1.1.3.2. *Tipos de Evaluación.* Partiendo de la particularidad de ser instituciones polidocentes incompletos donde se usa como estrategia de monitoreo la autogestión, es que se seleccionan los tres tipos de evaluación como son:

- *La autoevaluación.* Esta evaluación es un proceso permanente, participativo que se basa en la reflexión docente sobre su propia práctica, lo que le permitirá mejorar su desempeño. Permite conocer la percepción que tiene de su práctica diaria, identificar las fortalezas y debilidades en su actuar aportando con información que no es posible observar.

- *La coevaluación o evaluación entre pares.* Sustentado en que los pares son expertos en el campo docente, quienes realizan una evaluación basada en la experiencia profesional procedimiento que se realiza entre profesores de la misma institución o de otras; haciendo uso de un instrumento que asegure la objetividad de los juicios emitidos (rúbricas, escalas gráficas, etc.). Si la finalidad de la evaluación es formativa, se realiza una retroalimentación para generar intercambio intencionado de experiencias entre pares y docentes evaluados.

- *La heteroevaluación.* Es la evaluación que realiza una persona sobre otra con respecto a su trabajo. Se refiere a la evaluación que el docente realiza con respecto a los aprendizajes de sus estudiantes; pero también es importante que ésta pueda realizarse del estudiante hacia el profesor, ya que es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo. Mediante ella se logra retroalimentar los métodos y actividades pedagógicas en el aula y en la institución. La heteroevaluación es rica por los datos y posibilidades que ofrece y también compleja por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas.

5.1.1.3.3. *Instrumentos de evaluación.* Los estándares de evaluación docente están enmarcados en el Compromisos de Gestión Escolar. “...Por ende, es crucial crear un sistema de evaluación con diversos instrumentos que midan la práctica docente, y mecanismos para cruzar referencias de la información que observen a los

maestros desde varios ángulos”. (MINEDU, 2017, p. 63). Constataremos así que se juzgue el desempeño de los maestros de la manera más objetiva posible, al cubrir la mayoría de los aspectos de la profesión docente. Algunos instrumentos claves son el desempeño del estudiante, portafolios del estudiante, autoevaluación, entrevistas y pruebas de conocimientos. Las visitas escolares y la observación en el salón de clases favorecen a triangular y a validar corolarios con distintos instrumentos.

- *Encuesta de opiniones profesionales.* Instrumento que utilizan expertos en el campo docente, así como en la disciplina en la que el profesor ejerce su actividad, lo cual “da la pauta a una evaluación basada en la experiencia profesional de profesores que se desenvuelven en la misma área de conocimientos que el evaluado”. (MINEDU, 2017b, p. 66).

- *Test proyectivo sobre actitudes valores y normas.* “Instrumento de escalas de medida del comportamiento docente. Desde este modelo se propone que la evaluación del docente se haga identificando los comportamientos del profesor que se consideran relacionados con los logros de los estudiantes”. (MINEDU, 2017b, p. 66). Podemos asentar, que se relacionan con la capacidad del docente para crear un ambiente favorable para el aprendizaje de los estudiantes.

- *Portafolio.* “Es un modelo, donde el docente es el informante de los productos relacionados con su ejercicio, aunque en ocasiones se pueden incluir evidencias de otras fuentes (opiniones de estudiantes y colegas, etc.).” (MINEDU, 2017b, p. 66). El portafolio para la evaluación de la docencia es una herramienta que reúne, de manera intencional, una serie de trabajos y reflexiones con el objeto de evaluar al docente en un periodo determinado. El uso de portafolio para evaluar el desempeño docente permite, por un lado, dar cuenta de muchas de las dimensiones de la actividad docente, ya que en un portafolio se reúnen distintas evidencias, las reflexiones y el pensamiento del docente detrás del trabajo en las clases. Además, permite conocer los recursos con los cuales el docente asume la enseñanza, y las habilidades, que no necesariamente se ven reflejadas en el aula.

- *Ejercicios de rendimiento profesional.* “Los materiales de autoestudio son programas diseñados de tal manera que el propio profesor pueda valorar y analizar su estilo de enseñanza, así como investigar técnicas y materiales alternativos. Frecuentemente, estos materiales adoptan la forma de un texto de enseñanza programada”. (MINEDU, 2017b, p. 66).

- *Pruebas pedagógicas de lápiz y papel para los estudiantes*. “El modelo parte de la idea de que los estudiantes son una de las mejores fuentes de información sobre el proceso de enseñanza y de aprendizaje y sobre el cumplimiento de objetivos académicos por parte del profesor. En general, se utilizan cuestionarios de opinión, anónimos y estructurados”. (MINEDU, 2017b, p. 66).

5.1.2 Área de Ciencia y Ambiente. El área curricular de Ciencia, Tecnología y Ambiente desarrolla el pensamiento científico para entender y aplicar la ciencia y tecnología en beneficio de la humanidad, es trascendental la enseñanza de esta área por el impacto que posee en la sociedad y en la vida cotidiana de los seres humanos, por esto es necesario que los estudiantes, desde los primeros años en la escuela desarrollen competencias que les permitan comprender el mundo en el que viven y se desarrollan, desenvolverse en él con autonomía, así también tomar decisiones informadas para mejorar su calidad de vida. La enseñanza de la ciencia y tecnología, en el nivel de educación inicial, puede generar algunas inquietudes y preguntas porque desde que el niño nace tiene impulso natural que los motiva a activar sus sentidos. (MINEDU, 2015).

Esta enseñanza responde al deseo que tiene de descubrir el mundo a través de experiencias significativas que provoquen placer por hacer y aprender la ciencia aportando a su desarrollo personal y a su formación como ciudadanos, involucrados en el cuidado y progreso del lugar en el que viven. Esta experiencia científica incentiva la curiosidad, el descubrimiento y el gusto por aprender, al igual que la sensibilidad y el respeto por el medio ambiente. Por ello el propósito de esta área es que desde pequeños los estudiantes desarrollen la capacidad de comprender la naturaleza de su entorno, que pueda cuestionar, reflexionar y opinar acerca de los sucesos que lo afectan en su vida y al lugar en el que habita. (MINEDU, 2015).

5.1.2.1. Enfoque del Área. En el área de Ciencia y Ambiente se ponen en práctica el enfoque de la indagación científica mediante el cual se desea desarrollar en los estudiantes el proceso de exploración del mundo natural o material, que le lleva a hacer preguntas, descubrimientos y ensayos rigurosos de los descubrimientos, la capacidad de comprender y emplear el modo particular de obtener conocimiento propio de la ciencia (observación, hipotetización y comprobación empírica), con el fin de que se aproximen científicamente a la naturaleza o a situaciones de la vida cotidiana, partiendo de sus conocimientos previos. (MINEDU, 2015)

También el enfoque de alfabetización científica; dice que la ciencia es una acción racional, sistemática, demostrable y que puede fallar, fruto de la observación y de la investigación científica, que responde a un modelo consensuado y aceptado por la comunidad científica. (MINEDU, 2015). Desde este punto de vista el estudiante construye su propio conocimiento científico en interacción con su entorno y la comprensión del mundo físico natural y transfiere los conocimientos a nuevas situaciones o contextos

5.1.2.2. Competencia diseña y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno. Los niños desde muy pequeños se interesan por averiguar cómo funcionan y se construyen las cosas, miran, manipulan, exploran los objetos de su entorno y aprenden a usarlos de acuerdo a sus necesidades e intereses. A medida que crecen se van cuestionando sobre su uso, estructura, utilidad, funcionamiento etc. Preguntas que surgen de forma natural y espontáneamente las responde a través de introducir objetos a su boca y desarmarlos para ver que hay en su interior. En esta interacción van conociendo sus propiedades; así también a través del ensayo y error descubren cómo funcionan y usarlos en distintas situaciones.

En el nivel inicial, esta competencia intenta que los niños desarrollen un conjunto de capacidades a través de situaciones que les dan la oportunidad mirar con curiosidad sus vivencias cotidianas, identificando necesidades o situaciones problemáticas. Esto puede motivarlos a proponer y diseñar alternativas de solución, y a crear sus propios productos tecnológicos a través del uso organizado; planificado y creativo de los materiales y recursos disponibles. (MINEDU, 2015). Es así que los niños aprenden a diseñar y crear sus propios modelos a partir del ensayo y error.

5.1.2.3. Estrategias para desarrollar la competencia. En general se considera que las estrategias didácticas son un “...conjunto de pasos, tareas, situaciones, actividades o experiencias que el docente pone en práctica de forma sistemática con el propósito de lograr determinados objetivos de aprendizaje”; (Monereo, 1995) en el caso de un enfoque por competencias se trataría de facilitar el desarrollo de una competencia o una capacidad.

5.1.2.3.1. Estrategia: aprendizaje basado en problemas (ABP). “...El aprendizaje basado en problemas es una estrategia pedagógica altamente motivadora, que consiste en proponer a los estudiantes una situación problemática atractiva. (MINEDU 2015, p. 56). Se dice que las situaciones son problemas porque no tienen una solución

conocida ni proporcionan suficiente información, como para responderla de inmediato.

5.1.2.3.2. *Estrategia: aprendizaje por proyectos.* Esta destreza consiste en “...proponer a los alumnos que elijan, planifiquen y elaboren un producto en forma concertada. Este producto puede ser un material u objeto, o una actividad diseñada y ejecutada por ellos, que responda a un problema o atienda una necesidad.” (MINEDU 2015, p. 57).

5.1.2.4. *Materiales educativos para desarrollar la competencia.* Se sabe que durante los primeros años de vida es fundamental el uso de material didáctico en los niños, porque tienen mucha recepción a ellos. El material educativo afianza el aprendizaje de los estudiantes, ayudándolos a pensar, los incita a la imaginación y creación, ejercita la manipulación y construcción, propicia la elaboración de relaciones operatorias y enriquece el vocabulario. Son una fuente potencial de aprendizaje si son usados con frecuencia y estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento.

Los usos de los materiales educativos contribuyen al logro de los aprendizajes de la ciencia y la tecnología porque permiten que los niños desarrollen capacidades para observar, explorar, cuestionar, buscar respuestas y pensar creativamente. Ellos descubren el mundo a través de sus sentidos al explorar y manipular los materiales, así podrán comprender mejor el mundo que les rodea, usar sus conocimientos para solucionar problemas y tomar decisiones que le permitan mejorar su calidad de vida.

5.2.2.5. *Estrategias para favorecer el clima en las sesiones de aprendizaje.* Son utilizadas para regular los comportamientos de los estudiantes durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, es una forma de poner límites a conductas no deseadas, que se involucren en su cumplimiento y encuentren el equilibrio. Para que sean eficaces deben ser redactadas con todos los estudiantes y explicadas con mucha frecuencia.

En la propuesta de Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar (MINEDU, 2017c) plantea que las normas de convivencia sean aprobadas por resolución directoral una vez que se hayan hecho la consulta y generado el consenso con el conjunto de miembros de la comunidad educativa. En este proceso, el CONEI y el Comité de Tutoría y Orientación Educativa tienen un rol fundamental para fortalecer una cultura escolar que promueva una sana convivencia para el logro de los

aprendizajes. Una vez consensuadas estas normas de convivencia se incorporan en el Reglamento Interno de la I.E.

En cuanto a las medidas reguladoras, se plantea que estas deben cumplir las siguientes características (MINEDU 2016 b, p. 38 – 49)

- *Respetuosas*; libres de toda forma de violencia física y humillante.
- *Formativas*; orientadas a que se hagan responsables de sus acciones y con expectativas de cambio claras y positivas. En ese sentido, deben incluir preguntas que ayuden a los y las estudiantes a realizar una reflexión autocrítica de su comportamiento y de lo que puede haber ocasionado hacia los demás y/o hacia sí mismo /a.

5.2 Experiencia exitosa.

La experiencia exitosa denominada “Sistematización de experiencias significativas en Fe y Alegría: Prácticas que contribuyen a mejorar la calidad de la educación”, se realizó en algunos países de América Latina. Fue desarrollada por la coordinadora del proyecto Calidad educativa y experiencias significativas de Fe y Alegría. Beatriz Borjas. Su propósito fue construir un proyecto de transformación social basado en los valores cristianos de justicia, participación y solidaridad en la Calidad Educativa y Experiencias Significativas de Fe y Alegría a través del desarrollo de la estrategia de monitoreo, acompañamiento y evaluación, para mejorar la práctica docente.

Esta buena práctica se organizó en tres etapas. La primera estuvo relacionada a la sistematización de las experiencias, en ella se seleccionó el enfoque, la ruta del proceso de investigación y el punto de llegada; la segunda etapa, donde se abarcó el acompañamiento pedagógico, currículo, proceso de enseñanza aprendizaje, educación a distancia y para el trabajo, la gestión educativa y la vinculación con la comunidad, y la tercera y última etapa abordando temas sobre la gestión educativa, formación permanente de los educadores, construcción de propuestas curriculares, formación de valores parte trascendental en los procesos de enseñanza aprendizaje y habilidades básicas para aprender.

Esta sistematización se concluye con la importancia de los resultados obtenidos, como son las cuarenta y cinco experiencias exitosas de los países participantes de América Latina y el impacto que generó en la transformación de la educación, basada en la reflexión de la práctica docente. Esta investigación aporta a la educación al haber elaborado un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación en cada país participante, para mejorar la calidad educativa a través de la transformación del educador, identificando las demandas y necesidades de los actores de la educación, y, fortaleciendo sus capacidades a través del acompañamiento y evaluación permanente la práctica pedagógica.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

En este acápite se formulan el objetivo general y los específicos donde se consigna la meta a cumplir.

6.1.1 Objetivo general. Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia del área de Ciencia y Ambiente mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de las docentes de la Institución Educativa N° 1887 del distrito de Pacanga, provincia de Chepén, UGEL - Chepén – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos.

- Monitorear la práctica docente en la competencia del área de Ciencia y Ambiente a través de la estrategia de autogestión y observación entre pares para recoger información sobre el uso de materiales educativos, conocimiento del enfoque y la convivencia en el aula.

- Acompañar la práctica docente mediante la intervención contextualizada con Liderazgo Pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del área de Ciencia y Ambiente.

- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento en el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Ciencia y Ambiente.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución que se prioriza es la implementación del plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes, en el área de Ciencia y Ambiente; su ejecución compromete estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de las competencias y capacidades del área. Este propósito se concretará en el monitoreo pedagógico a través de la autogestión y observación entre pares, para recoger información sobre los procesos

pedagógicos, didácticos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con la finalidad de brindar el soporte técnico requerido a las docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

La alternativa planteada del MAE es factible de acuerdo a normas legales vigentes que le dan un sustento legal; entre ellas tenemos la ley de Reforma Magisterial N°2994-2013-MINEDU, la Resolución Ministerial N°0547-2012-ED que aprueba el Marco del buen desempeño docente; la Resolución Ministerial N°281-2016 MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica y la Resolución de Secretaría General N°008-2016-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la Educación Básica.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA									
							M	A	M	J	J	A	S	O	N	
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Ciencia y Ambiente.	Monitorear la práctica docente en la competencia del área de Ciencia y Ambiente a través de la estrategia autogestión y observación entre pares para recoger información sobre el uso de materiales educativos, conocimiento del enfoque y la convivencia en el aula los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de docentes que se realizan la autogestión para el recojo de información.	100% de docentes que realizan su autogestión.	Autogestión	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE	Equipo directivo	X									
					1.2 Elaboración del Cronograma e instrumentos	Equipo directivo	X									
					1.3 Aplicación de la ficha autoevaluación	Equipo directivo		X			X			X		
					1.4 Procesamiento y comunicación de resultados de la autogestión	Equipo directivo		X			X			X		
		Número de visitas de observación entre pares	1 visita semestral de observación entre pres.	Observación entre pares	2.1 Establecimiento de cronograma e instrumentos de evaluación		X									
					2.2 Realización de visitas entre pares			X			X			X		
					2.3 Informe de visitas entre pares				X			X			X	
					Acompañar la práctica docente mediante la intervención contextualizada con liderazgo	Porcentaje de círculos de inter aprendizaje desarrollados en la IE	100% de círculos de inter aprendizaje ejecutadas.	Círculos de inter aprendizaje.	2.4 Diálogo reflexivo y priorización de necesidades y demandas docentes			X			X	
	2.5 Distribución en un cronograma de temas y reuniones realizar a realizar.		X													

	pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del área de Ciencia y Ambiente.				2.6 Jornada para reflexionar los resultados											X	
		Porcentaje de pasantías realizada	100% de pasantías ejecutada	Pasantías	2.7 . Intercambio de experiencias de las pasantías y de los círculos de interaprendizaje para mejorar la práctica educativa	Equipo directivo		X			X					X	
					2.8 Se realiza la 2.9 Retroalimentación formativa 1, 2.	Equipo directivo		X			X		X				
					2.10 .reunión para fortalecer capacidades pedagógicas	Equipo directivo			X		X		X				
					2.11 informe final de logros y/o dificultades de la estrategia.	Equipo directivo			X		X					X	
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Ciencia y Ambiente	Numero de autoevaluación realizadas semestralmente	1 visita realizada semestralmente	Autoevaluación	3.1 Sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación.	Equipo directivo		X								X	
					3.2 Elaboración del cronograma para la filmación de sus clases.	Equipo directivo y docente	X										
					3.3 Grabación de la sesión de aprendizaje por cada docente.	Equipo docente		X		X					X		
					3.4 Elaboración del cronograma para de observación de videos.	Equipo directivo y docente				X					X		
		Número de autoevaluaciones	1 acción de coevaluación	Coevaluación		Equipo directivo y docente		X							X		

		realizadas.	realizada semestralmente		3.5 Revisión y análisis de videos	Equipo docente		X		X							
					3.6 Diálogo reflexivo sobre el video entre pares.	Equipo docente		X		X							
					3.7 Sistematización sobre los resultados obtenidos	Equipo docente		X		X				X			
					3.8 Retroalimentación entre docentes	Equipo directivo y docente								X			
					3.9 Sensibilización a docentes y estudiantes.	Equipo directivo docente		X						X			
					3.10. Planificación del proceso de evaluación de estudiantes	Equipo directivo			X		X			X		X	
		Número de pruebas aplicadas a los estudiantes	Toma de prueba de salida	Heteroevaluación	3.11 Elaboración de instrumentos.	Equipo directivo										X	
					3.12. Aplicación de los instrumentos	Equipo docente										X	
					3.13 Análisis de los resultados.	Equipo directivo										X	
					3.14. Toma de decisiones: Plan de acción 2019.	Equipo directivo y docente											X

Figura 4. Matriz del Plan de Acción

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El presente plan de Monitoreo y Evaluación es un punto esencial para asegurar el logro de los objetivos planteados en el Plan de Acción, puesto que dará lugar a descubrir oportunamente las carencias, fallas y/o necesidades de ajuste en las actividades planificadas, partiendo del recojo de información que dé parte a la identificación de dificultades durante el proceso de implementación de éstas; con la finalidad de resolver con anterioridad alguna situación que pueda obstaculizar, modificar o desactivar el desarrollo de las actividades plasmadas en el Plan de Acción en su etapa de diseño y la información que resulte de este proceso. El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

Nivel de implementación de las actividades: Determina el nivel de implementación de las actividades planteadas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción en una escala del 1 al 5.

Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias o pruebas) que sostienen el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

Recursos: referidos a los materiales que se necesitarán para ejecutar el plan.

Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo programado en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente Plan de Acción:

OBJETIVOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN semestral/trimestral						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente en la competencia del área de Ciencia y Ambiente a través de la estrategia autogestión para recoger información sobre el uso de materiales educativos, conocimiento del enfoque y la convivencia en el aula los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de docentes que se realizan la autogestión para el recojo de información.	1. Autogestión Observación entre pares	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE.	Directivo Docentes					X		- Acta de asistencia - Panel de productos	Ficha de autoevaluación. Cuaderno de campo.	Proyector Hojas impresas Pizarra Plumones	85% pasantías realizadas
			1.2 Elaboración del Cronograma e instrumentos de Monitoreo	Directivo					X		- Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados		Papel bond Laptop impresora	
			1.3 Aplicación de la ficha de autoevaluación y de la observación entre pares.	Directivo				X			- Registro de la ficha - Cuaderno de campo		Ficha de observación	
			1.4 Procesamiento y comunicación de resultados 1,2, 3 de la autogestión y de la observación entre pares.	Directivo				X			- Informe diagnóstico individual del nivel de desempeño del docente		Laptop Papelógrafos	
Acompañar la práctica docente mediante la intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las	Porcentaje de acompañamiento pedagógico para fortalecer las capacidades docentes.	2. Círculos de interaprendizaje	2.1 Diálogo reflexivo y priorización de necesidades y demandas docentes.	Directivo Docentes				X			- Acta	Cuaderno de campo	Laptop Proyector Papelógrafos	85% docentes acompañados
			2.2 Distribución en un cronograma de los temas y pasantías a realizar.	Directivo Docentes				X			- Acta Cronograma		Papel bond Fotocopias	

capacidades docentes en el desarrollo del área de Ciencia y Ambiente.		Pasantías	2.3 Intercambio de experiencias de las pasantías y de los círculos de interaprendizaje para mejorar la práctica educativa.	Directivo Docentes Directivo Docente fortaleza				X			- Videos - Fotos - Cuaderno de trabajo		Laptop Proyector Papelógrafos	85% de pasantias realizadas
			2.4 Se realiza la Retroalimentación formativa 1, 2 y 3.					X			- Fotos Material de asesoría		Fotocopias	
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Ciencia y Ambiente	Porcentaje de autoevaluación realizada	3.Autoevaluación	3.1 Sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación.	Directivo				X			- Acta de asistencia	Cuaderno de Campo Ficha de autoevaluación	Laptop Proyector	90% de docentes evaluados
			3.2 Elaboración del cronograma para la filmación de sus clases.	Directivo Docentes Docentes				X			- Acta		Cuaderno Lapicero Hojas	
			3.3 Grabación de la sesión de aprendizaje por cada docente.	Docentes				X			- Videos		Cámara filmadora	
	Porcentaje de portafolios evaluados	Coevaluación	3.4. Reflexión sobre su práctica y llenado de la ficha de autoevaluación.	Directivo Docentes				X			- Ficha de autoevaluación.		Cuaderno Lapicero	90% de docentes evaluados
			4.1. Elaboración del cronograma para la filmación de sus clases.	Directivo Docentes				X			- Acta	Cuaderno de campo Lista de cotejo	Cuaderno de actas lapiceros	
			4.2. Observación de videos entre pares.	Directivo Docentes				X			- Videos		Laptop Proyector	
			4.3. Revisión y análisis de videos.	Docente				X			- Fichas de recojo de información		Cuadernos Hojas Lapiceros	

	Porcentaje de evaluaciones aplicadas a los estudiantes		4.4. Diálogo reflexivo sobre el video entre pares.	Docente			X				Fotos compromiso		Cuadernos Hojas Lapiceros	90% de estudiantes evaluados
			4.5. Sistematización de los resultados obtenidos	Directivo Docentes				X			- Acta - Cuaderno de campo		Laptop Proyector	
			4.6. Retroalimentación entre docentes	Directivo Docentes				X			- Acta - Compromiso		Laptop Proyector Videos	
		Heteroevaluación: para estudiantes	5.1. Sensibilización a docentes estudiantes.	Directivo Docente					X		- Acta	Cuestionario	Cuaderno de actas	
			5.2. Planificación del proceso de evaluación de estudiantes.	Directivo			X				- Acta		Cuaderno de actas	
			5.3. Elaboración de instrumentos.	Docente			X				- Hoja de evaluación		Hojas Lapiceros	
			5.4. Aplicación de los instrumentos.	Directivo			X				- Hoja de evaluación		Hojas Impresora	
			5.5. Análisis de los resultados.	Directivo Docente			X				- Acta		Laptop Proyector	
			5.6. Toma de decisiones: Plan de Acción 2019	Directivo Docentes			X				- Acta - Compromiso - Plan de Acción		Cuaderno de Actas.	

Figura 5. Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

En la ejecución del Plan de Acción se proponen objetivos específicos que ayudan a direccionar el trabajo emprendido. Pero durante su ejecución se presentan riesgos que dificultan su realización. En el presente cuadro se describe los objetivos planteados para el logro de metas así como los riesgos que debe asumir el directivo para afrontarlos. Además de las medidas que se deben adoptar para llegar a la meta trazada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	RIESGOS	MEDIDAS
Monitorear la práctica docente en la competencia del área de Ciencia y Ambiente a través de la estrategia autogestión y observación entre pares, para recoger información sobre el uso de materiales educativos, conocimiento del enfoque y la convivencia en el aula los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Subjetividad en la autoevaluación de las docentes.	Realizar la sensibilización con el personal docente.
Acompañar la práctica docente mediante la intervención contextualizada con Liderazgo Pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del área de Ciencia y Ambiente	Falta de compromiso. Falta de tiempo.	Sensibilización Programar actividades
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Ciencia y Ambiente	Subjetividad al evaluar.	Ser objetivas y evaluar hechos concretos.

Figura 6. Riesgos y medidas del Plan de Acción

8. Presupuesto

Este cuadro muestra los costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas en el Plan de Acción. Está estructurado por la columna de actividades a ejecutar, la columna de períodos, costos y finalmente las fuentes de su financiamiento. Asimismo permite conocer de manera antelada y ordenada la inversión y su procedencia.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE.	Primera semana de marzo	10.00	Recursos propios
1.2 Elaboración del Cronograma e instrumentos de Monitoreo	Primera semana de marzo	2.00	Recursos propios
1.3 Aplicación de la ficha de autoevaluación y de la observación entre pares.	Primera semana de los meses de Abril -julio -octubre	3.00	Recursos propios
1.4 Procesamiento y comunicación de resultados 1,2, 3 de la autogestión y de la observación entre pares.	Segunda semana de los meses de abril-julio-octubre	5.00	Recursos propios
2.1 Diálogo reflexivo y priorización de necesidades y demandas docentes.	Tercera semana de abril-julio-octubre	10.00	Recursos propios
2.2 Distribución en un cronograma de los temas y pasantías a realizar.	Tercera semana de abril-julio-octubre	1.00	Recursos propios
2.3 Intercambio de experiencias de las pasantías y de los círculos de interaprendizaje para mejorar la práctica educativa.	Mayo-julio-setiembre	25.00	Recursos propios
2.4 Se realiza la Retroalimentación formativa 2 y 3.	Abril- julio-octubre	2.00	Recursos propios
3.1 Sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación.	Marzo	5.00	Recursos propios
3.2 Elaboración del cronograma para la filmación de sus clases.	Marzo	2.50	Recursos propios
3.3 Grabación de la sesión de aprendizaje por cada docente.	Mayo – agosto	15.00	Recursos propios
3.4 Reflexión sobre su práctica y llenado de la ficha de autoevaluación.	Mayo – agosto	2.50	Recursos propios
4.1 Sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación.	Marzo – setiembre	2.50	Recursos propios

4.2 Elaboración del cronograma para la filmación de sus clases.	Marzo	1.00	Recursos propios
4.3 Grabación de la sesión de aprendizaje por cada docente.	Mayo – agosto	15.00	Recursos propios
4.5. Reflexión sobre su práctica y llenado de la ficha de coevaluación.	Mayo – agosto	2.50	Recursos propios
5.1. Sensibilización a docentes estudiantes.	Marzo - agosto	5.00	Recursos propios
5.2. Planificación del proceso de evaluación de estudiantes.	Marzo	1.50	Recursos propios
5.3. Elaboración de instrumentos.	Marzo – agosto	5.00	Recursos propios
5.4. Aplicación de los instrumentos.	Agosto	15.00	Recursos propios
5.5. Análisis de los resultados.	Setiembre	1.00	Recursos propios
5.6. Toma de decisiones: Plan de Acción 2019	Diciembre	2.00	Recursos propios
TOTAL		S/.133.00	

Figura 7. Cuadro de presupuesto del Plan de Acción

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

En el módulo 0 se identificaron situaciones problemáticas de la escuela, en consenso con la comunidad educativa se priorizó la de mayor implicancia en el logro de aprendizajes que es el bajo nivel de logro de la competencias del área de Ciencia y Ambiente, a partir de allí se formuló la ruta de cambio, debiendo enfrentar el miedo de las docentes a dejar el estado de confort, esto llevó a mejorar mi gestión enfocándome en el liderazgo pedagógico y el deseo de continuar con el reto al cambio. Además de la alfabetización digital, que implementó el uso de herramientas tecnológicas para el mejor desenvolvimiento directivo.

El módulo 1 sobre dirección escolar se definió la caracterización del rol de Líder Pedagógico, para realizar el diagnóstico de la situación problemática que afectan los aprendizajes a través del FODA, del árbol de problemas; y formular la visión institucional y la propuesta de desafíos y alternativas de solución de la problemática priorizada. Con relación al módulo 2 Planificación Escolar se hizo el análisis de los procesos de gestión escolar para determinar cuáles están implicados en la alternativa de solución al problema, en el cual se coloca un código a cada proceso y establecer una cadena de valor.

En el módulo 3 referente a la participación y clima institucional dio lugar a sustentar la alternativa de solución teniendo en cuenta su viabilidad de acuerdo a la realidad educativa, aquí se elaboró tablas de especificaciones, fichas de monitoreo y grupo focal. También un cronograma para la aplicación de estos instrumentos para recabar información de las docentes sobre la apreciación que tienen sobre el monitoreo. Además, se identificaron algunos desafíos, alternativas y estrategias con relación a la convivencia y la participación de la comunidad educativa en el plan.

Con respecto al módulo 4 se organizó la implementación de las acciones de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para medir el avance y logros del plan, se puso en práctica las acciones del plan para dar una solución a la situación problemática a través de un trabajo colaborativo y colegiado, Se terminó el diagnóstico y se procesaron los resultados obtenidos de los instrumentos, los cuales fueron interpretados de manera cuantitativa y cualitativa en relación a la gestión curricular.

En el Módulo 5 se identifica el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para agregarlos en el Plan de Acción. Se brindó además orientaciones y la estructura para la cimentación del Plan, que contribuya a formular acciones concretas para dar solución el limitado desarrollo de las competencias de Ciencia y Ambiente con una alternativa de solución que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución.

En el módulo 6 se sustenta el producto del Plan de Acción cuyo resultado se logra de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada uno de los módulos desarrollados en el transcurso de toda la formación académica.

10. Lecciones Aprendidas

Es urgente que el directivo sea un Líder Pedagógico que promueva un liderazgo compartido, a través de la participación de todos los actores educativos con el fin de generar cambios significativos en su entorno, a través del conocimiento y articulación de los procesos de gestión, con un enfoque global que alcance a todas las áreas (directiva, académica, administrativa y de la comunidad) a fin de promover el mejoramiento de la calidad educativa que brinda, y hallar en ella, la oportunidad de modernizar las prácticas educativas y pedagógicas y alcanzar la transformación de la institución educativa.

Para iniciar un plan de cambio en nuestras escuelas, es indispensable comenzar con un diagnóstico de la institución a fin de identificar situaciones de problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes con la participación y consenso de la comunidad educativa, en este sentido el trabajo colaborativo es de vital importancia en la construcción de instrumentos que permitan recoger información veraz de la realidad educativa.

Es importante que toda comunidad participe en la elaboración del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación a fin de establecer acciones consensuadas y compromisos comunes, asimismo se debe revertir la idea de que solo el directivo es el único responsable en la formulación de acciones de mejora frente a los problemas que afectan el logro de aprendizajes de los estudiantes, sino que también ellos, son capaces de tener un plan de mejora personal donde identifiquen sus fortalezas y debilidades y se comprometan a Monitorear y Asesorar a quien tiene dificultad.

Es preciso que los docentes se involucren e instituyan una cultura de evaluación, para ello es indispensable que practique una evaluación formativa e intervengan en el análisis de los instrumentos y conozcan la estructura de los ítems con los cuales serán evaluados y de acuerdo a las competencias que demanda el currículo y a los criterios para el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que se encuentran en la ficha a fin de romper paradigmas para la evaluación.

Referencias

- Fe y Alegría, (2001-2008) *Sistematización de Experiencias significativas en: Prácticas que contribuyen a mejorar la calidad de la educación*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ministerio de Educación (2015). *Rutas del Aprendizaje, II ciclo. Área curricular Ciencia y Ambiente*. Lima: Amauta Impresiones Comerciales SAC.
- Ministerio de Educación (2015). *Rutas del Aprendizaje, II ciclo. Área curricular Personal Social*. Lima: Amauta Impresiones Comerciales SAC.
- Ministerio de Educación (2014). *Protocolo de Acompañamiento pedagógico*. Lima: editorial Industria Gráfica MACOLES.
- Ministerio de Educación (2016a) *Texto 1 Dirección Escolar* Lima: Gianela Servicios Generales EIRL.
- Ministerio de Educación (2016b) *Resolución de Secretaria General N° 008 – 2016 Norma Técnica denominada “Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica”* Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016c). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2017a). *Manual de Acompañamiento pedagógico*. Perú, ediciones Platino Business S.A.C.
- Ministerio de Educación (2017b). *Texto Módulo 5 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente*. Lima: editorial Punto Digital.
- Ministerio de Educación (2017c). *Texto Módulo 3 Participación y clima institucional*. Perú, editorial Punto Digital.
- Ministerio de Educación (2017d). *Texto Módulo 4 Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo pedagógico*. Lima: editorial Punto Digital
- Monereo, C. (1995) *Estrategias de enseñanza y aprendizaje, formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Bacerlona: Editorial Graó